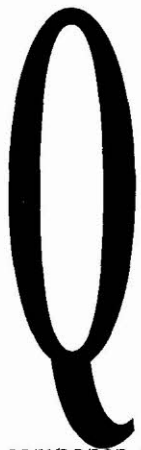


Juan Carlos Suzunaga Q.
 Psicólogo-Psicoanalista
 Medellín

INSTITUCIÓN Y PSICOSIS*



COMO INTRODUCCIÓN

Quisiera invertir el orden de los significantes que componen el título. Lo hago por dos razones. La primera para dar un orden de desarrollo a mi exposición y la segunda me permite tomar a la institución como problema que tiene dos vías, la una desde la perspectiva de obstáculo, la otra como posible salida al tratamiento de la psicosis.

Hablar de *próblema* (problema), es retornar al sentido que le daban los trágicos al enigma, que permitía a su vez formular una investigación. Aristóteles,

en la *Tópica* la toma como formulación de la pregunta que da inicio a una discusión. Entonces mi pretensión en este trabajo es poner ante ustedes algunos elementos que permitan la discusión a propósito de la institución en el tratamiento de la psicosis.

ALGUNOS APUNTES DEL FUNDAMENTO DE LA INSTITUCIÓN

En latín *institutio* tiene dos sentidos. Uno como disposición, de acomodación en el sentido de organización de algo, en su vertiente social y jurídica. El otro es conceptual, es decir apunta a un sistema de pensamiento que da cuerpo a una doctrina a nivel de formación, instrucción y educación. Instruir e instituir vendrían a recoger la esencia de este significante. Articular saber con permanencia. Un saber que se transmite y que se instituye a quienes lo reciben, donde el saber cumple una función fundadora sobre el sujeto que se somete para la conservación de la institución que instruye. Es decir se funda al sujeto, pero también se anula la particularidad de este para favorecer la permanencia de la institución. Es menester que el sujeto

se funda como un sólo cuerpo a la institución para que ésta no tenga perdida alguna. Veremos más adelante que este fundamento subyace en toda institución.

Bajo este presupuesto podemos afirmar que en la institución no cabe fisura, esa fue la pretensión de Platón al excluir de su República a los trágicos y a los artistas, pues estos plantean un punto de quiebre al ideal, ya que introducen la dimensión de la muerte.

Hablar de institución implica hablar de la gran institución que es la cultura misma. En nuestro caso podemos ubicar el debate, a propósito de ese tema, en el occidente medieval. Algo que llenó los *scriptorios* de las abadías y las estancias feudales. Planteamientos cristianos en los que se discutía cual era el fundamento de la institución y quien daba la legitimidad. El papa o el príncipe; disponer de las *auctorías* por el primero, representante de la iglesia y el poder espiritual, o la *potestas* por el segundo, representante de la ciudad humana y el poder temporal. Discusión esta que raya parte de la edad media, lo cual hace emerger una suerte de crisis sucesivas donde ambos planteamientos terminaban unificándose en el po-

* Charla presentada en el marco del seminario Psicosis e institución organizado por el grupo Praxis de investigación de la práctica psicoanalítica de Medellín y la Corporación Ser Especial, durante los días 1 y 2 de octubre de 1999, realizada en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F.

der divino como único fundamento de la institución. Esto es entendible si se considera que la única ley que sostenía el medioevo era la ley del padre. Prueba de esta discusión es la entablada por los tomistas y franciscanos en la que se debatía la unicidad o la duplicidad de los fundamentos, concluyendo en la unidad divina.

Esta discusión se repite sistemáticamente hasta la aparición de la ciencia moderna, la cual introduce un nuevo elemento para la formalización de los fundamentos de la legitimidad de la institución, a saber, el ser de razón que es el hombre. Esta salida a la discusión especular de la edad media, actúa como el tercero que resuelve la contradicción, puesto que salva la imposibilidad de ver otro fundamento que no sea la divinidad como única legitimidad, como fundamento de la institución.

Es así como Emile Durkheim desarrolla, ya no desde la religión, la cuestión de la legitimidad de las instituciones a partir de lo que él llamó el *respeto* como fundamento moral de la institución, y que la legitimidad es dada por la coacción institucional sobre el individuo, donde este alcanza una cierta *autonomía* en tanto que interioriza dicha coacción. Más adelante, Durkheim piensa que la institución llega a su fin cuando introduce la fuerza para mantener la coacción. Esto para el sociólogo es una pérdida de legitimidad. Desde esta perspectiva se lee que hay una exclusión mutua entre conflicto e institución, pues esta última trabaja sobre el garante del ideal de eternidad, legado del fantasma religioso, donde la dimensión de la muerte es velada bajo pretensiones ideales. A pesar que la respuesta a la legitimidad es otra, no deja de tener en sus entrañas los vestigios morales de la cristiandad, la cual propugna por una institución libre de tachadura.

La necesidad de hablar de Durkheim es precisamente para tomar el concepto que se introduce desde la modernidad laica y que de una u otra forma fundamenta la concepción de modernidad en la sociología y en las teorías de lo social.

Contrario a este planteamiento otro autor mucho más contemporáneo como lo es Pierre Legendre en *L'amour du censeur*¹, argumenta que el abuso de autoridad puede entenderse como originario, pues lo que está en el centro es el poder, como nos lo muestra Nicolás Maquiavelo en *El príncipe*, en la antesala de la modernidad, y que puede decirse que el derecho es el poder mismo disfrazado. Desde esta vía el campo del conflicto no discrepa con el de la institución, por el contrario están en estrecha relación, sobre todo si se considera lícita la expresión de violencia institucional, pues la sumisión aparece como punto único, fin de toda institución, “el poder toca el nudo del deseo” y “transforma al opositor en culpable y el error en falta” como lo afirmara Patrick Guyomard y Alain Vanier en *Las formaciones de la institución*².

Estos dos argumentos con una misma estructura, aunque disímiles, son construcciones que consideran los mismos elementos. Sin embargo, Pierre Legendre recoge un elemento importante como lo es el poder, y las pretensiones que no sólo tiene la institución sino sus regentes, articulado al deseo.

El poder y el deseo en la institución

permite a finales del siglo pasado y primera mitad de este siglo, a Freud, re-pensar la institución, pues encuentra esta pareja fundamental en los cimientos mismos de la cultura, y esto nos lo muestra el psicoanalista vienés, en mitos ligados a la cuestión del origen de la cultura, a saber, el complejo de Edipo, Totem y tabú y Moisés y la religión monoteísta, que aunque no equivalentes, desde la óptica de Jacques Lacan, sí plantean un operador común que funda el vínculo entre el poder y el deseo, a saber el padre. La cuestión de la institución va mucho más allá de lo que es legítimo o legal de la iglesia o el derecho, pues estos son constituidos por una institución original como es la cultura, y cualquier institución se instala en la repetición de esta original.

EN PRINCIPIO FUE EL GOCE...

La cuestión del padre en una institución como lo es la cultura, no deja de plantear elementos que nos permiten esclarecer aquello que en las instituciones acomete insensatamente como conflicto, lo cual se repite manifiestamente en crisis. Quisiera evocar una de las afirmaciones más conocidas de Freud en su texto *El malestar en la cultura* “La verdad oculta tras de todo esto, que negaríamos de buen grado, es la de que el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se la atacara, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humi-

¹ Extraído del artículo de Patrick, GUYOMARD; Alain VANIER. Las Formaciones de la Institución.

² Patrick GUYOMARD; Alain VANIER. Las Formaciones de la Institución.

llarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo.”³

Este párrafo nos muestra la indudable solidaridad que tiene con aquello que caracterizaría al padre de la horda y que movería, en tiempos pretéritos, a los ya constituidos hermanos, a cometer el horroroso asesinato contra aquel, ya que se reservaba para sí todas las hembras y de las cuales obtenía goce; además poseía un poder inalcanzable por vías individuales, por tal razón era menester derrotarlo por vía colectiva, de esta manera le daría nacimiento a la cultura, la cual descansa desde entonces en la culpa compartida de aquel crimen colectivo y que se inscribe en la ética, la religión; precisamente estos orígenes nos ponen sobre la mesa marcas constitutivas que se repiten en la institución⁴.

Es de considerar que la cultura misma se sostiene a partir de lo real que queda por fuera de ella, como lo es el goce del padre. Es necesaria esta interdicción para que la institución se consolide, pues es fundamental la ulterior culpa para que los hermanos de la horda que dieron muerte a este padre gozador, constituyan y creen organización, asumiendo responsabilidad sobre lo acaecido. Esta culpa se manifiesta en cualquier institución como instituyente —si se me permite decirlo—, de tal forma que podemos decir junto a Freud, que lo religioso se encuentra al inicio de la cultura y de cualquier institución, en tanto que intenta reponer una falta estructural. Marca dejada por la particularidad de la función paterna.

Hay otros elementos que podemos encontrar en la obra de Freud, como por ejemplo el carácter segregativo de los grupos, planteado en *Psicología de las masas y análisis del Yo* donde considera que la lógica misma de la institución define un adentro y un afuera, donde este último es tratado con dureza e intolerancia hacia aquello que no pertenece a una masa definida o a una institución, y esto es válido para todo grupo, independiente del nivel de organización que tenga, puesto que el afuera es el lugar inconciliable, de la animalidad y cuyo retorno se siente amenazador. Dicha segregación va más allá de la identificación de un ideal y de la ulterior satisfacción pulsional revertida en agresividad o persecución, puesto que en lo que está afuera, no sólo hay una imagen opuesta o una diferencia significativa, sino lo que se presenta es la extrañeza de algo inconciliable. Acentuaré en el punto de extrañeza, ese punto de real que nos remite a aquello que subyace en el fundamento de la cultura, a saber, el goce del padre.

La cultura, y por extensión cualquier institución, no han podido ni pueden librarse de ese real. No se libran del goce que retorna desde lo real, puesto que nos referimos a algo muy fuerte, que es la marca de uno de los nombres del padre, cuya referencia está asida al padre de la horda que permanece afuera de lo simbólico y retorna al lugar del síntoma en su dimensión de real. Esta dimensión real retorna como algo que no funciona y se manifiesta en crisis de lo simbólico, en este caso de la institución. Es una apertura que la institución ideal intenta cubrir con posiciones y objetivos ideales que apuntan a la armonía universal, al reino del amor en una relación de discordancia con el otro, velo construido que hace semblante de perfección donde el conflicto es velado. Velos enmascarados

con lemas que aparecen en el enunciado con un “no hay nada que la institución no pueda resolver”, o bien con la enunciación de misiones que aluden a construcciones ideales, las cuales sacrifican el decir del sujeto.

LA CRISIS, DEL SIGNO AL SIGNIFICANTE

La crisis es, un punto de no saber que horroriza, a pesar del goce que nos proporciona, pues ha devenido en justificación, en queja. Ustedes se preguntarán porqué he venido a hablarles de *La crisis*. Y yo me anticipo a plantearles que allí en esa repetición insoportable hay algo que se juega del orden de la verdad. Podemos ubicar la crisis como un significante que representa algo del orden de lo real, en tanto que se repite y retorna al mismo lugar⁵. Para articularlo con la introducción podemos decir que la crisis tiene todo el sentido de síntoma que le dio Marx, es decir un significante que da cuenta de algo que no funciona, un medio decir que es menester analizar pues está estructurado como un lenguaje, y por tal razón es menester analizar, pues detrás de ese síntoma se vela algo del orden de la verdad.

En el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. El significante crisis (del latín *crisis*, y este del griego Crisis) F. Mutación considerable que acaece en una enfermedad, ya sea para mejorarse, ya para agravarse el enfermo. 2. Mutación importante en el desarrollo de otros procesos, ya de orden físico, ya históricos o espiritua-

³ En *Tótem y tabú* Freud reconstruye un mito a partir de los elementos dejados por Darwin, Robertson y Atkinson.

⁴ Sigmund, FREUD. *El malestar de la cultural*. Alianza editorial. Madrid, 1970. p. 53.

⁵ Funciona como “un síntoma que refleja en lo real el hecho de que hay algo que no anda en el campo de lo real”. Frase que alude Lacan en el seminario R.S.I. mimeografiado en español.

les. 3. Situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese. 4. Por ext. Momento decisivo de un negocio grave y de consecuencias importantes. 5. Juicio que se hace de una cosa después de haberla examinado cuidadosamente. 6. Escasez, carestía. 7. Por ext., situación dificultosa o complicada⁶.

Crisis apunta a una suerte de mutación importante, decisiva pues sitúa un proceso que puede modificarse. Un juicio como resultado de un análisis. De otra parte, se alude también a un momento decisivo de consecuencias importantes. Con estas acepciones podemos construir el peso que lleva el significante crisis, pues alude a una suerte de formalización de un punto crucial que apunta a un necesario paso por el campo del Otro.

La medicina, por su parte, ve en la crisis un signo de algo que no funciona, pero lo ve en relación a la concepción filosófica moderna de la conciencia, en tanto que este es un fenómeno, una señal, que revela una enfermedad de la conciencia o el cuerpo, pues pone sobre la mesa una afección del ser en tanto razón, o bien de una falla en la autorregulación y la autonomía de un organismo considerado como sistema, que como tal se caracteriza como autónomo frente al medio⁷.

⁶ Diccionario de la lengua española. Real academia española vigésima primera edición

⁷ Recordemos que el cogito ergo sum cartesiano propone un ser de razón, que más adelante Hegel cogita para dar nacimiento a la noción de conciencia hasta llevarlo al saber absoluto del lado de la ciencia. Entonces no es gratuito que los diferentes campos de la ciencia estén asidos desde esta perspectiva para abordar al hombre. A su vez esta concepción es solidaria al funcionamiento armónico

La crisis y el síntoma son signos que rompen la armonía de la institución, bien del saber, bien de la organización, los cuales son menester tratar, excluir, extirpar. Esto es solidario a lo que se planteó en el breve esbozo a propósito de la institución moderna, puesto que el cuerpo, en tanto organismo y máquina, y la conciencia se inscriben en estas coordenadas. Podemos decir lo mismo de la institución, la cual funciona en armonía administrativa. Vemos cómo los profesionales se esmeran para que las cosas anden bien, esforzándose cada día por ser mejores, a pesar del saber que le proporciona la práctica, la cual cae bajo la hegemonía del saber constituido, o peor aún, con el deber-hacer como ideal.

De otra parte, desde el psicoanálisis, el valor de la crisis y del síntoma tienen el estatuto de significante, en tanto que está en relación a otro significante y sólo en esta articulación reside la verdad del síntoma, puesto que se relaciona con algo tan fundamental como es la castración, es decir aquello que es efecto del lenguaje, lo cual introduce una falta. Considerarlo desde esta perspectiva implica que el síntoma es un significante que es menester escuchar al pie de la letra.

Desde esta vía podemos aludir a la crisis como la opción para generar una abertura necesaria en el saber institucional y poder así, desde el enigma, generar la investigación de aquello que habla, a saber el sujeto.

Ahora bien, la importancia que tiene considerar la crisis como un síntoma implica que es necesario reconocer

del organismo humano, considerado bajo las coordenadas biológicas y fisico-matemáticas de la modernidad. El cuerpo como organismo y máquina.

en él algo de originario y como tal algo que no dejará de aparecer, pues retorna bien como crisis de un niño ante la imposibilidad de descifrar lo simbólico, bien como la imposibilidad del profesional en su que hacer, bien en lo administrativo al no poder lograr resultados. Darle el estatuto de síntoma a la crisis es permitir retornar al sentido mismo del significante como una suerte de formalización que tiene el sujeto, mediante un paso necesario por el Otro, el cual demandará una lectura que permitirá un cambio de un estado a otro.

Es decir que es un significante que puede llevar en su seno un mensaje dirigido a un Otro en vías de ser transformado. Por tal razón este significante no es de poca monta, pues marca un más allá que es vital tomar en su vertiente significante, para que nos permita abordar la crisis en las instituciones como un medio decir de la verdad del sujeto.

LA CRISIS Y LA INSTITUCIÓN. UNA PROPUESTA

Al iniciar esta elaboración aludí a la noción griega de *próblema* y a la acepción latina de *institutio*, las cuales me han permitido trazar algunas vías de acceso al problema de la crisis en la institución, bien sea del lado del niño, bien del lado de aquella. Además, abre la posibilidad de ver en la crisis un enigma que esconde algo del orden del horror, el cual facilita el acceso al reconocimiento y el tratamiento de lo que la institución rechaza por estructura, a saber la crisis.

Aludir a la crisis es abrir una brecha donde se permita el encuentro con lo fundante de la institución, es decir con aquello que ella sitúa como un afuera. Lo real de la institución no debe ser rechazado, ni menos aún educado bajo

el garante de un ideal. Pues la crisis misma ha de ser aquello que cuestiona la institución como algo incólume, y con la cual el niño psicótico intenta hacer un agujero en ese absoluto simbólico; lo que él pone en las crisis son ciertas conductas propias de cada uno, ciertamente repetitivas, siempre las mismas, las cuales testimonian su reacción particular a las manifestaciones de la presencia del Otro; en la estructura psicótica la demanda es identificada con una voluntad de goce de la que el sujeto es el objeto.

EL TRATAMIENTO DEL OTRO, VÍA LA CRISIS

El tratamiento del Otro es una propuesta teórica de Alfredo Zenoni, a propósito del niño psicótico en la institución. Subraya una clínica que propone a la psicosis y su causalidad sobre el plano del Otro, más que de la interacción y la predisposición innata o del contexto, allí en el campo del significante; el campo del Otro es el mismo campo de lo particular que preexiste al sujeto, que lo transforma. Puesto que el niño es un punto de expectativas de identificaciones y significaciones. Allí, en ese campo, el niño tiene dos movimientos lógicos donde se constituye como objeto del deseo del otro hasta devenir sujeto. O quedar a expensas del fantasma de ese Otro.

Según Zenoni en el tratamiento del Otro⁸ hay dos aspectos: uno negativo y otro positivo. El primero refiere al hecho de temer, retroceder, posponer indefinidamente el punto de encuentro con el enigma del Otro, pues para

el niño psicótico implica enfrentarse con el desgarramiento de un trozo de sí mismo. De otra parte, lo positivo, un modo de “presentificación de lo simbólico” un punto de la colectividad⁹ que pueda ser escogido por el sujeto que permite la separación entre su ser como cosa del Otro y una imagen, en tanto esbozo de un ideal del Yo que resista frente al Otro perseguidor o intruso.

Del lado de la psicosis, el tratamiento del Otro vía lectura de la crisis “implica una acción de un colectivo a partir de lo que el sujeto intenta instalar cuando enfrenta el vacío percibido en la falla del Otro” que trabaje como equipo clínico. Asimismo, la institución, en tanto se deja interrogar. No es despreciable permitir que el niño dé aquellos datos de la clínica que le permitan construir una separación de aquello que le es insoportable, “obtener una pacificación del Otro significativa, separándolo de un goce que puede condensar un objeto real, he ahí lo que puede obtenerse en el trabajo analítico con el niño psicótico. Las consecuencias no son despreciables al aliviar al niño de esas invasiones feroces, al permitirle también, del lado del significante, un cierto manejo de la lengua y, por consiguiente, algunas adquisiciones y un aprendizaje”¹⁰.

LA APUESTA DE TRATAMIENTO HA DE SER UBICADO EN LA CRISIS

Considerar la institución como una alternativa al tratamiento del niño psicótico, implica introducir una institución barrada, es decir una institución que abre la posibilidad del defecto, a la grieta que cuestiona su saber absoluto y que deviene un acto instituyente que subvierte lo instituido. Es decir que se permite leer la crisis como un punto real al cual es necesario reconocerle, pues está en el origen, y que es menester darle el estatuto de síntoma no sólo a la del niño sino a la de la institución misma así como a sus componentes. Un punto de real que mantenga una apertura que se inscriba en el cuerpo mismo de la institución para que de allí se re-invente la práctica a partir del sujeto.

Desde esta perspectiva la crisis es el defecto, la tachadura de lo absoluto de la institución, ya que interroga el saber profesional e institucional. Es aquí donde se ha de poner el acento en la práctica clínica en la institución, puesto que aquí, como nos lo orientan los dos significantes que dan inicio a la charla, inicia la investigación puesto que, el horror que es velado por el enigma estaría del lado del tratamiento Ψ

⁸ Alfredo ZENONI, “El tratamiento del Otro”, en *Antena 110*.

⁹ En el caso del programa Nataraya de la Corporación Ser Especial se ha denominado la crisis del equipo clínico, de la Corporación misma, como punto de invención de saber sobre el tratamiento del sujeto psicótico.

¹⁰ Marc STRAUSS. Apuntar a la división subjetiva: El sujeto y el goce en la psicosis. En el significante de la transferencia. Ediciones Manantial, 1987.